



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19710

27/07/2020

48050

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Consejo Superior de Deportes (CSD) tuvo conocimiento de los positivos en el Club de Fútbol Fuenlabrada en una reunión telemática celebrada el pasado 20 de julio a las 18:15h. En esa reunión, a instancias de LaLiga, también participó la Real Federación Española de Fútbol (RFEF). Fue en ese momento cuando LaLiga comunicó al CSD la incidencia, originada el pasado 18 de julio.

Cabe señalar que, para la temporada 2020-2021, el CSD y el Ministerio de Sanidad han visado los protocolos para las competiciones profesionales. Para el deporte no profesional de ámbito estatal se ha suscrito un protocolo por parte de todas las Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), las Federaciones deportivas españolas, la Asociación del Deporte Español, el Comité Paralímpico Español (CPE), el Comité Olímpico Español (COE) y otros interlocutores del deporte y organizadores de competiciones integrados en el Grupo de Tareas para el Impulso del Deporte dependiente del CSD.

Madrid, 01 de octubre de 2020